PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA PRECONTRACTUAL

AVISO DE CONVOCATORIA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA
No. SAMC-CLD-003-2022

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA de conformidad a lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015, convoca públicamente a todas las personas naturales y jurídicas interesadas en participar en el proceso teniendo en cuenta lo siguiente:

Comunicaciones	El SENA informará a los interesados todos los asuntos relacionados con el presente proceso de selección de manera exclusiva, a través de la plataforma SECOP II, siendo éste el único canal de comunicación, entre las partes. https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii Únicamente en caso de que se presente indisponibilidad de la plataforma y en cumplimiento de la guía establecida para ello por Colombia Compra Eficiente, se podrá a disposición de los interesados el correo: PublicasioneswebCLD@sena.edu.co
Objeto	Prestar el servicio de dispensación y entrega de medicamentos relacionados en el listado base de medicamentos y aquellos que no se encuentren que sean formulados por los médicos asesores y que cuenten con visto bueno del líder del SMA que requieran los beneficiarios de funcionarios y pensionados inscritos en el Servicio Médico Asistencial de la Regional Caldas y los de otras regionales que estén radicados en Manizales.
Especificaciones	El contrato a suscribir se ejecutará de acuerdo a lo definido en el Anexo Técnico y bajo la modalidad de monto agotable de acuerdo a los medicamentos entregados a los beneficiarios según visto bueno del líder o auditor del Servicio Médico Asistencial y que el SENA pagará de acuerdo al precio y la oferta económica.
Modalidad de selección	Selección Abreviada de Menor Cuantía
Plazo de ejecución	El plazo de ejecución del contrato será desde la fecha correspondiente al acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2022, o hasta agotar presupuesto, lo que ocurra primero, previo el cumplimiento de los requisitos de legalización de conformidad con la Ley.
Presentación de ofertas	Los proponentes deben presentar sus ofertas por medio del botón establecido para ello dentro de SECOP II, con los formatos contenidos, en la fecha establecida en el cronograma, y acompañadas de los documentos

	solicitados en esta sección, así como de la garantía de seriedad de la oferta. Las ofertas estarán vigentes por el término de noventa (90) días calendario, contados desde la fecha de presentación de ofertas establecidas en el cronograma. La presentación de la oferta implica la aceptación por parte del proponen te de la distribución de riesgos efectuada dentro del presente proceso, estudios previos, matriz de riesgos, pliego electrónico, sus adendas y demás anexos. Toda propuesta que se presente fuera del término del proceso, o que sea remitida en físico, por mensaje, correo electrónico, o entregadas en lugar diferente al señalado dentro de la plataforma SECOP II no será tenida en cuenta, excepto cuando se configure lo indicado en la guía de indisponibilidad de CCE.
Presupuesto disponible	El presupuesto oficial estimado para el presente proceso es de **SEISCIENTOS CATORCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS ($614.224.141) M/CTE**, incluyendo IVA y todos los costos directos e indirectos derivados de la contratación. El SENA cuenta con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP **No. 6322 del 2022**
Acuerdo Internacional o Tratado De Libre Comercio	Una vez efectuada la verificación en la página web del Ministerio de Comercio, Industria y turismo de Colombia https://www.mincomercio.gov.co/publicaciones y revisados los manuales de Colombia Compra Eficiente se encontró que la presente contratación se encuentra en el régimen de excepciones a la aplicación de los Acuerdos Comerciales para las entidades estatales del nivel nacional. La excepción a la que se refiere este manual es la 35: Grupo 931. Servicios de salud humana. De acuerdo con el numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 y el Artículo 2.2.1.2.4.1.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.
Convocatoria Limitada a Mipymes	De acuerdo con lo previsto por el Decreto 1082 de 2015 modificado por el Decreto 1860 de 2021, que indica que cuando el presupuesto sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000.00), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y teniendo en cuenta que el presupuesto definido para el presente proceso de selección es superior a $457.297.264 (US$125.000) la presente convocatoria NO será susceptible de ser limitada a la participación de MiPymes nacionales o territoriales.

<table>
<tr><td>Condiciones para participar el proceso</td><td>Podrán participar personas naturales, jurídicas, nacionales o extranjeras, consorcios y/o uniones temporales, cuyo objeto social se encuentre relacionado con el objeto de la presente contratación, quienes deberán acreditar no encontrarse incursos en algunas de las causales e inhabilidades e incompatibilidades establecidas en la Constitución Política de Colombia y demás disposiciones legales vigentes.

Las condiciones para participar en el presente proceso de selección se encuentran descritas en el estudio previo, pliego electrónico y demás documentos que hacen parte integral del proceso.</td></tr>
<tr><td>Precalificación</td><td>El presente proceso de contratación NO da lugar a precalificación.</td></tr>
<tr><td>Cronograma del Proceso</td><td>El cronograma del proceso será el consignado en el pliego electrónico del mismo (SECOP II), en conjunto con las adendas que lo modifiquen.

<table>
<tr><th>ACTIVIDAD</th><th>FECHA</th></tr>
<tr><td>PUBLICACIÓN DEL AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA</td><td>03 de mayo de 2022</td></tr>
<tr><td>PUBLICACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS</td><td>03 de mayo de 2022</td></tr>
<tr><td>PLAZO PARA PRESENTAR OBSERVACIONES AL PROYECTO DE PLIEGO DE CONDICIONES</td><td>10 de mayo de 2022</td></tr>
<tr><td>RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES</td><td>11 de mayo de 2022</td></tr>
<tr><td>PLAZO MANIFESTACIÓN LIMITACIÓN MIPYME</td><td>N/A</td></tr>
<tr><td>FECHA PREVISTA DE PUBLICACIÓN DEL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVO Y PARA EMPEZAR A CONTAR DEMOSTRACIÓN DE INTERÉS</td><td>12 de mayo de 2022</td></tr>
<tr><td>EXPEDICIÓN Y PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE APERTURA DEL PROCESO DE SELECCIÓN</td><td>12 de mayo de 2022</td></tr>
<tr><td>PLAZO PARA MANIFESTACIÓN DE INTERÉS</td><td>17 de mayo de 2022</td></tr>
</table>
</td></tr>
</table>

		REALIZACIÓN DEL SORTEO	N/A
		PUBLICACIÓN DE LA LISTA DE MANIFESTACIONES DE INTERÉS	18 de mayo de 2022
		PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES A LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DEFINITIVOS	17 de mayo de 2022
		RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES	18 de mayo de 2022
		PLAZO MÁXIMO PARA EXPEDIR ADENDAS	19 de mayo de 2022
		PRESENTACIÓN DE OFERTAS	23 de mayo de 2022
		APERTURA DE OFERTAS	23 de mayo de 2022
		INFORME DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS	23 de mayo de 2022
		PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS	24 de mayo de 2022
		PRESENTACIÓN DE OBSERVACIONES AL INFORME DE VERIFICACIÓN O EVALUACIÓN	27 de mayo de 2022
		PUBLICACIÓN ACTO ADMINISTRATIVO DE ADJUDICACIÓN O DE DECLARATORIA DE DESIERTO	01 de junio de 2022
		FIRMA DEL CONTRATO	02 de junio de 2022
		ENTREGA DE LA GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO	03 de junio de 2022
		APROBACIÓN DE PÓLIZA E INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO	06 de junio de 2022
Consulta del proceso	El proceso y sus documentos podrán ser consultados por los interesados y la ciudadanía en general en la plataforma SECOP II. https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii		

Invitación a las veedurías ciudadanas	En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993, El Servicio Nacional de Aprendizaje–SENA, Oficina de Sistemas, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOP II.

Dado en Manizales, el mes de abril de 2022.